

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor, Alfredo Alvarado.

Administrador general, Teofilo Mora.

Administracion:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José, miercoles 22 de Mayo de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes..... 1-00

ALMANAQUE,

MAYO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Fases de la Luna.

- 8.—Cuarto creciente á la 1 y 7 m. de la mañana. De hoy al 14 lloverá y tronará recio casi todos los días. Con esta fase comienza la estación lluviosa.
- 15.—Luna llena á la 1 y 3 m. de la mañana. De hoy al 20 lloverá recio y tronará casi seguidamente.
- 21.—Cuarto menguante á las 4 y 17 m. de la tarde. De hoy al 28 habrá 4 días de buen tiempo, 2 de poca y 2 de fuerte lluvia.
- 29.—Luna nueva á las 11 y 44 m. de la mañana. De hoy al 5 de junio habrá 3 días de buen tiempo, 2 de poca lluvia y el 4 y 5 lloverá y tronará duro.

Lunes	20	San Bernardino de Sena, san Basilio, mr., santa Basila, vírg.
Martes	21	S. Secundino, mr., s. Hospicio conf.
Miérc.	22	NUUESTRA SRA. DE LA LUZ San Ubaldo, ob. y conf., santa Rita de Casia, vinda, san Casto y san Emilio, mrs., santa Quiteria y Julia, vírgenes y mártires.
Jueves	23	San Desiderio, obispo y mártir, Epitáceo, obispo, y Basileo, mrs. La aparición de Santiago, apóstol.
Viernes	24	NTRA. SRA. DEL SOCORRO, san Robustiano, mr., san Juan de Prado, mr. Del Antiguo Testamento: Ester y Mardoqueo.
Sábado	25	Srn Gregorio VII, papa y confesor, san Urbano, papa y mr.
Dom.	26	San Felipe Neri, conf., san Eleuterio, papa, mr.

AVISOS.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHEVERRIA & CASTRO.

A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

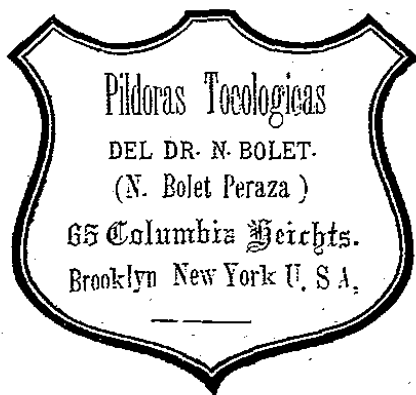
San Isidro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales B.

SE ALQUILA

la casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenez.

Josefa Alvarado v. de Boulanger.



Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A. Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co.
Liberty, Ind. E. U. de América.

AVISO.

Un novillo amarillo, con un fierro en la costilla derecha, semejante á una A, se extravió en San Juan: se suplica á las autoridades, o cualquiera otra persona, se sirvan, en caso de saber su paradero, avisar en San Jeronimo á

AQUILEO RODRIGUEZ,

que pagará los gastos.

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URRARTE.

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboracion.

Precio de suscripcion.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

Francisco Valiente T.

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotografica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

SE ALQUILAN.

Dos departamentos; uno con tres piezas y otro con dos, ó una tienda bastante grande en la calle del Gral. Fernández entre el Parque Central y el Palacio Nacional.

Se pueden ocupar inmediatamente. Entenderse con el Licenciado don Manuel Arguello.

EL CANAL DE CENTRO AMERICA.

La Estadística en Costa Rica va ya tomando verdadero asiento.

Los 6 tomos publicados hasta hoy desde 1883, es un estudio importantísimo no solo para el Gobierno administrativo de la República sino para toda la sociedad en general. ¿Quién es aquel que no puede sacar partido de los datos que presenta la Estadística?

Por hoy no es posible determinar de una manera precisa muchos de los datos que allí figuran, pero si son todo lo más aproximado y exacto, dada nuestra condición especial; pues no todos comprenden las ventajas que tales trabajos reportara y hay una tendencia muy marcada para la ocultación. Aun en los padrones, tenemos razones para creer de que hasta hoy el número de habitantes es mayor que el que arroja el censo.

Muchos de los matrimonios no se inscriben tampoco como lo dispone la ley, pues por lo general la gente del pueblo desconoce que tal omisión daña no solo los derechos de los cónyuges, sino también el de su descendencia.

Para evitar tales obstáculos nos parece muy conveniente que se dispusiera que ningún clérigo ó representante, puedan hacer matrimonio alguno sin que los futuros cónyuges, saquen autorización de la autoridad civil.

Vencido el término de ley la autoridad puede exigir la inscripción.

En cuanto á los nacimientos debe prohibirse el bautizo hasta que no lleven la boleta del Registro.

El señor Director don Enrique Villavicencio ha tenido que luchar con estos y otros obstáculos que sería largo enumerar, y solo á su actividad y constancia se debe el que en tan corto tiempo se haya llegado al grado que ha alcanzado este importante ramo, ó lo que es lo mismo la Economía Política Nacional, reducida á la comprobación numérica, está ya trazada en los 6 volúmenes publicados hasta hoy.

Ya hoy no sucederá lo que en tiempos atrás: conocíamos muchos datos estadísticos de muchas naciones extranjeras, pero los datos más indispensables de la estadística patria, se ignoraban casi por completo y uno que otro dato que se adquiría era incierto puesto que simplemente se basaban en fuentes casi ignoradas, sin los principios técnicos de la ciencia.

En el exterior Costa Rica era completamente desconocida; y con excepción de su café que poco á poco fue dando á conocer su nombre, no podía obtener ningún otro informe que descubriera nuestras ocultas riquezas, nuestro movimiento y hasta nuestro estado de civilización; y aún no faltó quien supusiera que era un pueblo bárbaro por conquistar, que formaba parte de la Mosquitia.

Los trabajos estadísticos que tienen hoy una circulación por todo el mundo

civilizado, nos dará á conocer muy pronto, como corresponde.

Muchos negocios mercantiles, empresas de minas y de diferente género se han promovido ya, debido á los trabajos estadísticos que han llegado á despertar verdadero interés por nuestras ocultas riquezas y nuestros saludables climas.

Por lo tanto nosotros deseáramos que se prestara mayor atención á este importante ramo, llamado á promover el progreso de nuestra patria en todo sentido, además de expeditar la acción de la administración pública.

Esta oficina es muy laboriosa y necesita que sus empleados se consagren con asiduidad y empeño en estos trabajos que son delicados y penosos, por lo cual se les debe retribuir sino con largueza por lo menos que no sea con mezquindad.

Se hace preciso, á nuestro modo de ver, el generalizar cuanto más sea posible los principios técnicos de la ciencia de este ramo, los cuales son casi desconocidos entre nosotros.

Podría establecerse en el Liceo de Costa Rica, hoy que están en tercer año de estudios los alumnos, una clase para el estudio de la Estadística, encomendándola al señor don Enrique Villavicencio.

Este será un gran paso, y si no estamos mal informados, el señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, ha dado ya sus disposiciones en este sentido; si así fuere, no podemos menos que aplaudir tan importante medida.

L R

San José, mayo 18 de 1889.

Sr. Redactor del "Canal de Centro América."

Muy señor mío:

(Continuará.)

Según la doctrina de Monroe, los Estados Unidos de Norte América pretenden que todo en la América latina, debe obligarse según la voluntad. ¿Esta pretensión de dar parte será admitida? No!

Pero, antes de todo? que es en realidad la doctrina Monroe, no es ni un artículo constitucional, ni una cláusula de tratado, ni un dogma político.

La Europa, en el momento en que fue emitida esa doctrina, estaba dirigida por los políticos y diplomáticos de la Santa-alianza que tenía por propósito el ahogar todo movimiento liberal en el viejo mundo, cuando Lord Conning sugirió al Ministro de los Estados Unidos de Norte América en Londres señor Adams, la idea de hacer proclamar por la gran República esta máxima: la América para los americanos, con el fin de salvar así la libertad en el mundo.

El señor Adams, á su turno, refirió esta idea al Presidente Monroe, quien la consignó en un mensaje.

Las Repúblicas de la América latina, que no han dado plenos poderes á la unión Norte-americana para representarlas, si aceptan la doctrina Monroe será con esta

condición importante *Ut sine qua non*: la Europa no intervendrá en los negocios de la América latina; pero tampoco, la América Anglo-sajona intervendrá en ellos."

Sin embargo, el Gobierno de Colombia, como las demás Repúblicas americanas no debe nunca perder de vista, las ideas de dominación universal que de el territorio de la América-latina, ponen cada día mas á descubierto los Estados Unidos de Norte América.

En el día de hoy, los Estados Unidos de Norte América cuentan 50 millones de habitantes; antes de treinta años contarán 100 millones, y entonces fácil les será de poner en práctica sus teorías del destino de manifiesto."

Porque esta doctrina audaz como la de Monroe, quedará siempre colgada sobre sus cabezas como una amenaza permanente; en el destino de que toda doctrina, no es otra cosa, sino que tarde ó temprano la absorción de toda la raza latina-americana en su provecho tiene su fatal razón de ser, llegada la hora no les faltará un fútil pretexto para llevar á cabo este monstruoso pensamiento.

Son por estas razones mas arriba expresadas, que desde el principio de la presente, he manifestado á usted mi incredulidad, respecto al telegrama de Colón, dirigido al "Word de New York."

Si fuera cierto, sería de parte del señor Presidente Núñez el mas gran crimen de lesa Nación que hubiera podido cometer en la vida política en contra de su patria, y á este título, merece la indignación y el más merecido oprobio, del pueblo Colombiano.

Su atto. Seguro Servidor,

T. TRIM.

SECCION VARIA.

Se suplica que la correspondencia que se relacione con todo lo de este Diario, se dirija á don Teófilo Mora, administrador general y empresario.

Marco Tulio.—Con este seudónimo está firmado un remitido publicado en "La República" de hoy.

La injusticia con que nos ataca revela pasión mal reprimida.

Perdónalos, Señor, por que no saben lo que hacen.

Erratas en el No. 12 de ayer.—En la página segunda, 2ª columna y en la línea 14 de la Carta dirigida al señor Redactor se debe leer, artículo en lugar de particular; y en la siguiente línea, se debe leer arrojar en vez de emitir.

En la tercera columna misma página línea 16, se debe leer, podría cometer en lugar de podrá cometer.

En la misma columna línea 21, en seguida del Excmo. señor Servard, se debe leer, comentador y anotador de los señores miembros del Congreso de Ostende, señores Saulé, Cass, Brown, etc, etc, puesto á la línea 33.

En fin, en la línea 26, se debe leer Berlín y no Berlá.

Como habrán visto nuestros lectores por el anuncio de los señores Doctores Calnek y Ulloa, estos señores se han trasladado á la calle del comercio, contiguo á

la Eureka á donde pueden concurrir los interesados para todas las consultas.

Con motivo de la contestación dada por el señor Licenciado don José Rodríguez, al "Diario de Centro América" por haber juzgado la escuela política á que pertenece, la "República" de hoy hace esta interpelación: Liberal ó Conservador?

El Director de este Diario es extranjero, dice Marco Tulio. En efecto, es oriundo de Patagonia y nació en la misma tribu de Marco Tulio.

Al fin el caballo de batalla de ciertas almas generosas, dará en tierra con los pobres ginetes.

A 24.522,570 litros ascendió la cosecha de maíz de esta República durante el año próximo pasado, lo que da 55 litros por habitante, ó sea un valor de \$ 5-50 por término medio, y cuyo consumo total asciende á la suma de \$ 2.452,257.

Lo importado asciende 180,464 k. valor de \$ 3,566, ó sea un total con lo producido de \$ 2.455,823, ó \$ 5-70 por habitante.

Marco Tulio es un hombre que sabe juzgar, su concienzudo criterio está demostrado en su remitido de hoy.

\$ 4,545-60 cts. ha depositado en el Banco de la Unión la Sociedad de Caridad de San Vicente de Paul como producto de los diferentes turnos.

Nuestro corresponsal de Santa Bárbara nos comunica que el producto del turno para el Hospicio de huérfanos ascendió en aquel cantón á \$ 103-50.

La bajeza, la ineptitud y los sentimientos mezquinos, casi siempre aparecen encubiertos.

Escuela crítica literaria fundará Marco Tulio: desde luego puede contar con que seremos unos de los más asiduos y constantes alumnos. El gran rayo desprendido de esa inteligencia inspirada por el Espiritusanto podrá iluminar la nuestra oscura y pobre.

La Gran Via, debía llamarse La Gran Vida, por que presenta tan excitante aspecto, y no podemos menos de llamar la atención sobre tan importante establecimiento.

La harina que se importa asciende:

De trigo	2,355,181 k.,	valor de \$ 167,319
De avena	3856 " "	348
De maíz	11,857 " "	389
Beneficiada en el país próximamente	500,000 " "	20,000

Total— \$ 188,256 lo que da por habitante 91 cts. por año

"EL Canal de Centro América" se abrirá paso por el Istmo á pesar de los elementos que se oponen á la comunicación de ambos océanos, así como nuestra hoja sabrá apartar los obstáculos que le opone la envidia y la malidiscencia.

En contestación á un remitido de cables en Guatemala, se nos ha enviado "La Gaceta" de fecha 29 de marzo, en la cual aparece el contrato celebrado por el señor Ministro de Fomento con los señores G. Herrero y C^a, de este comercio como representantes del señor V. Cuenca Crens, vecino de París, para el establecimiento del cable trasatlántico.

Las ventajas de este contrato son mayores que las que obtuvo el Gobierno de Guatemala según lo relacionado con nuestro citado suelto, por lo cual no podemos menos que rectificar nuestro error.

Correspondencia—Cartago.—F. J. A.—Gracias por su atenta del 20. Hoy correspondemos á sus deseos.

G. U.—San Ramón Cumplimos con sus órdenes del 20, y damos á U. las gracias.

L. C.—Naranjo. Correspondiendo á sus atentas del 12 y del 15 de este mes, damos á U. las gracias, manifestándole que correspondimos á sus órdenes.

Ciertas almas pequeñas y raquílicas andan siempre á caza de las personas que están caídas para ayudar á poner su planta mortífera para adquirir méritos, sin comprender que su conducta, no hace más que atraerles el desprecio de aquellos con quienes quieren quedar bien, por que siempre se recuerda el vulgar adagio que dice: "Cuando veas las barbas de tu vecino rapadas, pon las tuyas en remojo".

Parece que muy pronto quedará instalada la nueva Empresa Tipográfica, anónima, que tiene objeto la fundación de un nuevo periódico, no sabemos si diario ó semanal, por lo pronto buscan operarios probos y activos que se hagan cargo de los trabajos que allí se emprenden.

—LA diferencia entre los contratos celebrados por los Gobiernos de Costa Rica y Guatemala, para el establecimiento de las líneas de los cables de el Atlántico, es de \$18000 en favor del Gobierno de la primera, pues Costa Rica no garantiza más que \$7,000 de producto por cables, mientras que Guatemala garantiza \$25.000.

—Ahora nos falta ver si ambos contratistas cumplen con lo que han convenido.

Don Gustavo Ortega nos ha manifestado que la poesía que él escribió recientemente y que se publicó en nuestro número de anteayer, tiene algunos errores; y nos ha remitido una copia del original, la cual reproducimos enseguida.

En la tumba de una niña.

La inocencia murió! Flor marchitada
Sobre su misma cuna, por la muerte,
Ni la hirieron los dardos de la suerte,
Ni vió su blanca túnica manchada.

No miró la esperanza ensangrentada
Por el dolor que el desengaño vierte,
Ni supo que en tristeza se convierte
La ventura de una alma apasionada.

Yo lo envidio! La paz del cementerio
Agena al mundo, á la maldad agena,
Y de esa tumba la suprema calma,

Más vida encierran, que el fatal misterio
Del profundo silencio de mi pena
Y la terrible soledad de mi alma.

Qué h...

—¿Quién es ese señor Marco Tulio, que esconde su nombre?

—Pues es un señor muy caritativo y patriota, acostumbrado, indudablemente á vivir del bolsillo ageno.

—¿Como así?

—Pues es claro, cuando se cree que nadie es capaz de vivir de su propio trabajo, sin motivo ni fundamento para tal cargo, debemos juzgar que así lo acostumbra quien tal inventa.

REMITIDOS.

Solo el Gobernador de Limón no ha renunciado!

Qué ostra!

Suplicamos al digno Ministro de Gobernación nos quite esta plaga de aquí.

Unos.

Limón, mayo de 1889.

Señor Redactor de "El Canal de Centro América".

En su acreditado Diario publicado ayer, se registra un suelto titulado *Imprenta Nacional*.

En dicho suelto se recomienda al señor Ministro de Gobernación á fin de hacer venir tipógrafos de Panamá, evitando hasta las pretensiones que puedan tener los que aquí hay debido á las empresas tipográficas que en la actualidad se forman.

Es menester no conocer al país para hacerse ilusiones respecto de esas empresas. En efecto, en el año que transcurre muy bien pueden dichas empresas hacer algo en provecho de ellos, debido á la actividad que tomaran los partidos para llevar al que les convenga mejor al Poder; pero si estos partidos hacen una fricción y se convienen con designar á la persona que debe ir al Poder, entonces, ¿qué hacen estas empresas?

Por otra parte, en el país existe un número considerable de tipógrafos que talvez pasan de 50 individuos, una porción de éstos han tenido que ocuparse en otras ocupaciones debido á que en la propia profesión de ellos no han encontrado colocación y otras veces porque han sido mejor remunerados y con atenciones mejores. También hemos visto llegar de otros países tipógrafos con pretensiones de buenos y aquí, mal que les pese, han tenido que bajar esas pretensiones porque de lo poco que aquí se conoce del arte han tenido que aprender; y tan faltos en el cumplimiento del trabajo que han tenido que abandonar su puesto.

Hay otra consideración que exponer, y por cierto es la más fuerte, que imposibilitaría el proyecto propuesto; los tipógrafos de Panamá, por ejemplo, no vendrían á Costa Rica á gozar del exíguo sueldo que aquí se paga, ni se conformarían con las horas de trabajo que aquí se exigen, principalmente conociendo sus costumbres que por cierto son libres.

Suplico al señor Redactor, tenga la amabilidad de insertar en su Diario estas líneas para quitar así el mal juicio que pueden formar en el exterior de que en Costa Rica no hay tipógrafos.

UN CAJISTA.

IMPRESA DE "LA PAZ."

Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNANDEZ.

Al Público.

Los doctores Ulloa y Calnek han trasladado sus oficinas al número 24 calle del Comercio, en seguida de "La Eureka." En el mismo local se despacharán sus recetas por persona competente.

VENDO

tres armonium de las mejores fábricas de París y Nueva York.

PEDRO M. ARIAS.

Tutthill Spring Co

Hammond Ind, E. U. de A.

Fabricantes de Muelles para coches de todas clases, medidas y dibujos. Los Muelles construidos por esta fábrica son muy superiores a los comunmente fabricados, pues son construidos del mejor acero y por hábiles operarios, habiendo sido estudiado por años su perfeccionamiento para dar a los coches el mejor movimiento.

Unicos Agentes para la exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235, Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane, Nueva York.

AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 120 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

Reeves Bros.

Indianapolis Ind.

Fabricantes de **polizones** ó puff de alambre de resorte perfectamente hechos para poder sentarse con comodidad, forma elegante. Diversos tamaños y colores.

Precios moderados. Unicos Agentes para la exportación United States Manufacturers Export Co. for México, central and South América 231, 233 235 Washington and 96 Market Sts. Chicago and 96 and 98 maidencant Nueva York.

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento de las personas que con él tienen negocios, que de esta fecha en adelante se encontrará en los bajos de la casa que ocupa don Leopoldo Montealegre, habitación número 8, calle de la Universidad, Este.

San José, 7 de mayo de 1889.

PEDRO AVILA.

MARIANO CASTRO.

Vende por mayor Tabaco picado simple y Puros del Salvador que acaba de recibir. Ambos articulos son de superior calidad y se venden á precios bajos.

Para cualquier negocio, entenderse con el infrascrito, en su basa de habitación. Calle de Chapuí, número 13 Sur, frente al Liceo de Señoritas en construcción.

MARIANO CASTRO.

LINEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin dete- rrido.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ú 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

Adirondack Sábado 6 de abril.

Athos	"	13	"	"
Alvo	"	20	"	"
Alps	"	27	"	"
Ailsa	"	4	"	mayo
Alvena	"	11	"	"
Athos	"	18	"	"
Alps	"	25	"	"
Alene	"	1	"	junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de ademas.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FARMACIA DEL MERCADO

DEL

DOCTOR ELIAS ROJAS,

Acaba de llegar á este establecimiento un gran surtido de drogas y medicinas, entre ellas:

Pelletierina, Sagú, Saliciao, de Soda, Antipirinn, Bismuto, Bi-sulfato de Quinina, Negro Humo, Ácido muriático, Anilinas, Cloral, Sulfato de Quinina, Acido láctico, Bromuros de amoniaco, de potasio, de sodio, Acoite de Bacalao: Peter Moller, Lanman & Kemp. Aceites esenciales, Aceite de Olivas, Colodion cantaridial, Opio, polvos Seidlitz, de Soda, jarabe agradable contra las lombrices, Vino de carne y hierro, Vino de Peptoná, ferro-fosfado, Cigarrillos anti-asmáticos, & &.

Barberia de "Los Tres Amigos."

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento, un completo surtido de navajas de afeitar, que por su forma y calidad, es superior á todas las que hasta aquí se hayan construido. También se pone en conocimiento, que es la Barbería que cuenta con mayor número de oficiales, lo que hace que el despacho se haga rápido y los parroquianos no tengan que esperar.

San José, Abril 24 de 1889.